



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 12 de mayo del 2020.

DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. PRESENTE.



PARLAMENTARIOS

El que suscribe Diputado Pável Meléndez Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en relación con el 3º fracción XXXVII, 61 fracciones III, VV V VIII 100 fracción III y 136 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; someto a consideración de esta Soberanía, la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SENADO DE LA REPUBLICA. PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE, SEA ELABORADO UN EXHORTO AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y Á SUS DEPENDENCIAS SANITARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTABLEZCAN UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN MEDICA Á PACIENTES MIGRANTES MEXICANOS, LATINOS Y PERTENECIENTES A OTRAS MINORÍAS, QUE PRESENTEN SÍNTOMAS O SE ENGUENTREN CONTAGIADOS POR EL VIRUS COVID-19; para ser considerado dentro del orden del día de la próxima sesión.

Sin otro en particular agradeciendo de antemano la atención prestada quedo de usted.

LECATENTAMENTERIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OFILA RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LXIV LEGISLATURA

DIRECCION DE APOYO LEGISLATIVO

MELÉNDEZ



CONGRESO DEL ESTADO DE CAXACA LXIV LEGISLATURA DIP PAVEL MELÉNDEZ CRUZ DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, SEA ELABORADO UN EXHORTO AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y A SUS DEPENDENCIAS SANITARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTABLEZCAN UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA DENTRO DE LOS DIVERSOS CENTROS DE SALUD, A PACIENTES MIGRANTES MEXICANOS, LATINOS Y PERTENECIENTES A OTRAS MINORÍAS, QUE PRESENTEN SINTOMAS O SE ENCUENTREN CONTAGIADOS POR EL VIRUS COVID-19





DIP. PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

El que suscribe Diputado Pável Melendez Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en los artículos 49, 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en relación con el 3º fracción XXXVII, 61 fracciones III, IV, V y VI , 100-fracción III y 136 fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; someto a consideración de ésta Soberánía, la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE. ELABORADO UN EXHORTO AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS NORTEAMÉRICA Y A SUS DEPENDENCIAS DE SANITARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTABLEZCAN UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN MEDICA A PACIENTES MIGRANTES MEXICANOS. LATINOS Y PERTENECIENTES A OTRAS MINORÍAS, QUE PRESENTEN SÍNTOMAS O SE ENCUENTREN CONTAGIADOS POR EL VIRUS COVID-19; para ser considerado dentro del orden del día de la próxima sesión I E O NA VICARIO

Basándome para ello en los siguientes razonamientos al tenor de la siguiente:







DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia causada por el COVID-19, generó un cambio drástico en el planeta, ya que no solamente provocó una crisis sanitaria, en realidad convulsiono a la totalidad de los actores del sistema político, las instituciones, los valores, pero sobre todo las relaciones sociales.

Algunas actitudes y acciones por parte de las personas en diversas partes del mundo, generan conmoción por lo alejadas que pueden encontrarse de una moral generalizada aceptada; la agresión a trabajadores de la salud y la negación o preferencia en la prestación de servicios médicos, a personas que presentan síntomas o se encuentran ya contagiadas del virus Covid 19, constituyen actos violatorios de los derechos humanos, son de carácter racista y se presentan por diversos factores, edad, nivel socioeconómico y hoy, en Estados Unidos de Norteamérica, por razones étnicas; lo cual resulta preocupante para los más de 36 millones de mexicanos que residen en ese país.

Como es de conocimiento público, después de la ciudad de Wuhan, China, lugar donde se originó el primer caso de Covid 19, desde el 31 de marzo del presente año, Estados Unidos es el nuevo epicentro mundial de la pandemia, desde el 15 de enero de 2020 cuando se presentó el primer caso, hasta el día de hoy, en Estados Unidos se contabilizan 1.3 millones de personas contagiadas y más de 80,000 fallecidos por el virus.

Ante el grave panorama mencionado, un estudio realizado por la prestigiosa agencia de noticias The Associated Press, muestra que el grupo poblacional con mayores afectaciones es el hispano, ya que el 61% de los latinoamericanos radicados en Estados Unidos, han sufrido pérdida de empleo, recortes salariales, ausencias sin paga y horarios reducidos.







DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Específicamente en el caso mexicano, las cifras más actualizadas reportan 566 personas fallecidas de nacionalidad mexicana, siendo Nueva York el estado donde se reportan mayores decesos con 488 personas, del universo total son 33 los oaxaqueños fallecidos, cabe resaltar que la información se obtiene de manera extra oficial, ya que la única fuente de información es la que brindan los familiares a los consulados mexicanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, misma que no es de carácter obligatorio, por tanto la cifra no cuenta con un sustento científico, que revele las cifras reales y exactas de las situación de los mexicanos en Estados Unidos.

En México las remesas enviadas por los migrantes mexicanos, representan la segunda fuente de divisas, únicamente superados por las exportaciones automótrices; el mes de marzo de 2020 en pleno progreso de la pandemia en Estados Unidos, las remesas alcanzaron un máximo histórico de 4016 millones de dólares, lo cual permitió un desarrollo normal de la economía del país y de muchas comunidades mexicanas que tienen como fuente principal las remesas enviadas por sus familiares, sin embargo al día de hoy se contabilizan que al menos 8.1 millones de mexicanos perdienon sus empleos.

Fuentes oficiales del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante (IOAM), revelan que en Estados Unidos radican aproximadamente 2.5 millones de oaxaqueños, y según cifras de la última encuesta realizada por el Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo (CIEDD), el 29% de la población oaxaqueña, alrededor de 725,000 personas, se emplean en el sector restaurantero y hotelero, giros comerciales que por el momento no son considerados de primera necesidad, por lo tanto se han quedado sin empleo.

Si ya el contexto antes mencionado representa un grave daño a los trabajadores mexicanos, el trato los indocumentados, su reclusión





DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

y deportación, representa prácticamente una sentencia de muerte, dado que muchos de los compatriotas vienen contagiados, al menos dos de cada cinco, además muchos migrantes recluidos en centros de detención como el de Otay Mesa en San Diego California, se encuentra en condiciones de grave peligro, ya que es un foco de infección que hasta el momento contabiliza 132 casos positivos, eso tomando en cuenta que la frecuencia de pruebas es baja y por tanto el número pudiera incrementarse drásticamente en próximos días.

Esta situación compromete el futuro de miles de familias Oaxaqueñas, ya que en 2019, Oaxaca fue la quinta entidad con mayor recepción de remesas con un total de 1803 millones de dólares, siendo un ingreso importante para la economía Oaxaqueña.

Cabe destacar que ápenas hace unos días, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU). António Guterres se pronunció para instar a los países à frenar la ola de odio y xenofobia por la pandemia de coronavirus en contra de los migrantes y extranjeros, ya que este sentimiento se comienza a expandir por las calles e internet, llevando a las personas a sentir miedo y considerar a las personas migrantes o extranjeras como fuente del virus, provocando negación de atención médica, diferente trato y tratamiento a las personas, e incluso agresiones físicas.

Ante la indefensión que viven los millones de mexicanos y oaxaqueños radicados en el vecino país del norte, es necesario que nuestras instituciones, insteñal gobierno de Estados Unidos, a garantizar un trato humano y digno, que más allá del estatus migratorio de las personas, garantice que podrán recibir atención médica gratuita de manera igualitaria y sin ninguna restricción, que tenga como origen un argumento étnico o migratorio.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, SEA ELABORADO UN EXHORTO AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y A SUS DEPENDENCIAS SANITARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTABLEZCAN UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA DENTRO DE LOS DIVERSOS CENTROS DE SALUD, A PACIENTES MIGRANTES MEXICANOS, LATINOS Y PERTENECIENTES A OTRAS MINORÍAS, QUE PRESENTEN SINTOMAS O SE ENCUENTREN CONTAGIADOS POR EL VIRUS COVID-19





DISTRITO XVIII SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía, la presente proposición con Punto de Acuerdo en los términos siguientes:

ACUERDO

SEXAGÉSIMA GUARTA LEGISLATURA ÚNICO.- LA CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE EXTERIORES, AMERICA DEL RELACIONES NORTE. ELABORADO UN EXHORTO AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS NORTEAMÉRICA DE X A SUS **DEPENDENCIAS** SANITARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTABLEZCAN UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA A PACIENTES MIGRANTES MEXICANOS, LATINOS Y PERTENECIENTES A OTRAS MINORÍAS, QUE PRESENTEN SÍNTOMAS O SE ENCUENTREN CONTAGIADOS POR **EL VIRUS COVID-19**

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación.

LEONA VICARIO
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; a 12 de mayo del 2020.

- STEP TAL

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. PÁVEL MELÉNDEZ/CRUZ

E. Comereso del estado de uaxa-LXIV LEGISLATURA DIP PAVEL MELENDEZ GRUZ DISTRITO XYIII

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE, SEA ELABORADO UN EXHORTO ÁL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y A SUS DEPENDENCIAS SANITARIAS, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTABLEZCAN UN PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS DIVERSOS CENTROS DE SALUDA, A PACIENTES MIGRANTES MEXICANOS, LATINOS Y PERTENECIENTES A OTRAS MINORÍAS, QUE PRESENTEN SINTOMAS O SE ENCUENTREN CONTAGIADOS POR EL VIRUS COVID-19